

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RECICLAJES DEL ECUADOR ECURECI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 17H00, encontrándose reunidos, en la dirección de la compañía "RECICLAJES DEL ECUADOR ECURECI CIA. LTDA." ubicado en la Avenida González Suárez N-32-69 y Jacinto Bejarano, Edificio ALDROVANDI PLAZA, los socios Señores Luis Geovanny Barahona Larco, propietario de 200 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, Esteban Javier Gavilanes Acosta, propietario de 199 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y Ángel Patricio Gavilanes Morales, propietario de 1 participación de un valor nominal de un dólar, que dan un total de cuatrocientos dólares, (USD. 400,00), esto es, el cien por ciento del capital social suscrito, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente, Señor Geovanny Barahona Larco y actúa como secretario, el Gerente General, Esteban J. Gavilanes Acosta, para tratar un único punto para el Orden del día, este es:

PUNTO ÚNICO: Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre de 2015.

Secretaría confirma el quórum legal, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la reunión para tratar el único punto.

El Gerente General informa que básicamente que la compañía inició sus operaciones en el año 2015 y que tuvo un comienzo auspicioso, pero a partir de segundo trimestre de año 2015 se presentó en el mercado una tendencia a la baja en los precios de demanda de los materiales de reciclaje por lo que incidió que la compañía no llegue a cubrir sus costos y gastos operacionales, decidiendo dejar de operar definitivamente a finales del mes de julio y comienzos de agosto del 2015. De mantenerse activa la compañía las pérdidas hubieran sido muy significativas. Sobre este particular la Junta Universal de Socios de 5 de agosto de 2015 ya tenía conocimiento y dispuso el cierre de la Sucursal en Montecristi.

El balance general de la Compañía al cierre de del ejercicio 2015 presenta pérdidas por el orden de \$ 222 que frente al capital social de \$ 400 presenta más del 50%, motivo suficiente para iniciar el proceso de liquidación de la Compañía.

La Junta, luego de revisar los balances al 31 de diciembre de 2015 de la compañía procede a aprobarlos por unanimidad.

La Junta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Siendo las 18H30 se da por terminada la sesión.


LUIS GEOVANNY BARAHONA LARCO
PRESIDENTE


ESTEBAN JAVIER GAVILANES ACOSTA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


ÁNGEL PATRICIO GAVILANES MORALES
SOCIO